

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Siendo las 13:00 horas del día 12 de mayo del 2020, de manera virtual, a través de la aplicación ZOOM, se reunieron los integrantes del Comité de Salud del Municipio de Chihuahua para llevar a cabo la 17ª Sesión Ordinaria, la cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes.
2. Acciones contra COVID-19.
3. Redes Sociales. Desarrollo Comunitario.
4. Acuerdos.

1. Lista de asistentes.

El Dr. Marco Salazar, Director de la Jurisdicción Sanitaria no. 1 dio la bienvenida a los presentes y agradeció la asistencia por este medio virtual, lo que demuestra el compromiso de todos para con este Comité de Salud y los temas que el mismo trata. Dicho esto le cedió la palabra al Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

El Dr. Terrazas, de igual manera, y en representación del Lic. Bonilla Mendoza y la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal de Chihuahua, dio la bienvenida a la 17ª. Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud e hizo hincapié en la importancia de continuar con las sesiones, ahora en modalidad online. Por esta misma dinámica, la lista de asistencia se toma del personal conectado a la misma y, por el riesgo de recabar las firmas de todos los asistentes, propone que únicamente sea firmada el acta de cada sesión por el Dr. Salazar Morales y el Lic. Bonilla Mendoza (y omitir la lectura, ya que todos la reciben previamente vía correo), a lo cual todos estuvieron de acuerdo.

	TITULAR	INSTITUCIÓN	ASISTE (O BIEN SU REPRESENTANTE)
1	Mtra. María Eugenia Campos Galván	Municipio de Chihuahua	X
2	Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno	H. Ayuntamiento de Chihuahua	
3	Dr. Marco Alejandro Salazar Morales	Jurisdicción Sanitaria 1- Chihuahua	X
4	Lic. Catalina Bustillos Cárdenas	Regidora Comisión de Salud	X
5	Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Director Desarrollo Humano y Educación	X
6	Dr. Arturo Daniel Bonilla y Calderón	IMSS Delegado Chihuahua	X
7	Dr. Rogelio Ramos Rodríguez	ISSSTE Delegación Chihuahua	
8	C.P. Edibray Gómez Gallegos	Cámara Nacional De Comercio	
9	C.P. Alberto Herrera González	Pensiones Civiles del Estado	
10	Dr. Luis Carlos Tarín Villamar	Instituto Municipal de Pensiones	X
11	General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) Miguel Ángel Hernández Martínez	V Zona Militar	
12	Dr. Carlos González Herrera	Educación y Deporte del Estado	X
13	Lic. Oscar O. Valadez Reyes	Cruz Roja Mexicana Chihuahua	
14	Lic. Ricardo Martínez García	Servicios Públicos Municipales	
15	Lic. Thelma Rivero Espinoza	Dif Municipal	
16	Lic. Roberto Lara Rocha	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	X
17	Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala	Región Sanitaria No. 1	X
18	Dr. Elías Valenzuela Corral	Centro De Salud San Felipe	
19	Dr. Héctor Torres Simental	CAAPS Nogales	X
20	Dr. José Ángel Salayandía Méndez	Centro de Salud Villa Juárez	
21	Dr. Fernando Salcedo Rios	Regulación Sanitaria	X
22	Dr. Armando Terrazas Borunda	DDH y E	X

23	Dra. Elsa Britsel Bojórquez Chaparro	DDH y E	X
24	Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto	Instituto Municipal de la Mujer	X
25	Lic. María Eugenia Galván Antillón	COESPRIS	
26	Lic. Rosa María Hernández Muñoz	CAPPSI	X
27	Dra. María de los Angeles Mata Briseño	Directora Fundación Adelaida Lafon	X
28	Dr. Sergio Modesto Terrazas	Colegio de Médicos Generales de Chihuahua	X
29	Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo	Facultad de Medicina UACH	

Al estar 17 de los 29 invitados, se declaró quórum legal para dar inicio a esta sesión ordinaria.

2. Acciones contra el COVID-19.

El Dr. Armando Terrazas Borunda mencionó que las diferentes dependencias municipales han realizado importantes trabajos en relación al afrontamiento del COVID-19, y se presentará un resumen de algunas de ellas, para lo cual le cede la palabra a los expositores.

CALL CENTER (CAPPSI-ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA)

La Lic. Rosa María Hernández, Directora del Centro de Atención Psicológica CAPPSI, señaló que en el Call Center se está trabajando en un horario 8:00 a.m. a 8:00 p.m., de lunes a domingo, y se han recibido, hasta el día 11 de mayo, 337 llamadas de información, orientación y contención psicológica. De estas llamadas se les da seguimiento a aquellas que se detectan con alto grado de violencia, ansiedad o riesgo de suicidio. Además, el CAPPSI ha realizado 379 llamadas de seguimiento a los usuarios que ya cuentan con un expediente en las instalaciones, esto para revisar el estado emocional de los pacientes. Por otra parte, por la imposibilidad de continuar con la atención presencial, se implementaron diferentes grupos que se realizan a través de videoconferencias: a) Grupo Reflexivo de Hombres, los martes en un horario de 6:00 a 8:00 p.m., con el objetivo de que los hombres aprendan a manejar su violencia y está abierto tanto para usuarios como público en general(hombres); b) Grupo de niños y niñas orientado a fortalecer el lenguaje y la audición de pacientes del CAPPSI; c) Grupo de niñas y niños con problemas Psicoafectivos, para niños y niñas con problemas afectivos y/o que han sufrido violencia. Los tres grupos van dirigidos a usuarios del CAPPSI, sin embargo están abiertos para la población que tenga ese tipo de problemática. Y por último, en la página de Facebook de la institución se colocan infografías en apoyo a problemas emocionales por confinamiento.

La Regidora Catalina Bustillos aseveró que ha socializado la información del CAPPSI, IMM y DIF, sin embargo, algunas de las personas le comentan que no contestan, por lo que ella, comprendiendo que tal vez, por la cantidad de llamadas debido al aumento de la violencia en esta época de confinamiento, se saturan las líneas, solicitó apoyo a la Universidad Aliat para canalizar los casos a psicólogos y abogados, cuando no lleguen a contestar en las líneas oficiales. A esto la Lic. Rosa María Hernández le agradeció las acciones que realizó, sin embargo, aclaró que las líneas de apoyo de municipio están en coordinación con seguridad pública y con otras dependencias para actuar de inmediato si se considera necesario. Por este motivo, la Lic. Hernández le facilitará su número personal, así como el del coordinador de las líneas de apoyo, para que, de presentarse algún caso, se dirija directamente a ellos.

CALL CENTER (DDHyE-ORIENTACIÓN MÉDICA)

La Dra. Elsa Britsel Bojórquez Chaparro, Jefa del Departamento de Atención a la Salud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, comentó que se han recibido 293 llamadas para orientación médica, del 13 de abril a la fecha, y se han realizado 40 llamadas de seguimiento por parte del Dr. Salcedo, Jefe del Departamento de Regulación Sanitaria de Municipio. En cuanto a las llamadas recibidas para atención a COVID-19, se han recibido 106 llamadas en total, 78 en abril y 28 en lo que va del mes de mayo del presente año.

ACCIONES CONTINGENCIA. INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

La Dra. Carmen Julia Ibarra García, del Instituto Municipal de Pensiones, mencionó que se llevaron a cabo diferentes acciones por motivo del afrontamiento del COVID-19. Especificó que desde que comenzaron los primeros casos en China ellos empezaron a preparar cambios en la infraestructura. Entre las acciones más importantes se encuentra la creación del área de triage para problemas respiratorios en urgencias, creación de herramientas para clasificar a los pacientes en verde, amarillo y rojo, dependiendo de la gravedad de los indicadores, seguimiento diario con pacientes sospechosos, equipo de trabajo con encargados de urgencias de los hospitales subrogados para un correcto traslado, envío de los empleados vulnerables a sus casas y rotación de personal, entrega de equipo de protección y capacitaciones a todos los integrantes del Instituto, entre otras actividades. La Dra. Ibarra prometió mostrar la presentación de dichas acciones en la siguiente sesión.

El Dr. Terrazas agradeció las anteriores participaciones y presentó a la Dra. Norma Domínguez, encargada del Programa de Desarrollo Comunitario y Salud Materna y Perinatal de la Jurisdicción Sanitaria No. 1.

3. Desarrollo Comunitario. Redes Sociales.

DESARROLLO COMUNITARIO. REDES SOCIALES (REGIÓN SANITARIA CHIHUAHUA)

La Dra. Domínguez, señaló que el Programa se encarga de dar capacitación y medidas preventivas para que no se den complicaciones en las embarazadas o que se genere mortalidad materna y que presentará una pequeña exposición para explicar esto con más detalle, especificando que el objetivo principal es crear alianzas con los organismos que conforman el COMUSAL.

En la exposición se señaló que el Programa fue creado para prevenir y reducir la morbi mortalidad materna infantil a través de acciones con la comunidad. Funciona a través de la creación de clubs, talleres y capacitaciones, además se elaboró un plan de seguridad para identificar oportunamente cualquier complicación que pudiera surgir. Al integrarse las acciones en el programa del COMUSAL es con el objetivo de crear redes de apoyo que fortalezcan las acciones que ya se están haciendo, con las cuales podamos garantizar la salud de la embarazada, creando alianzas de apoyo en cuanto a traslados en el caso de embarazadas que tengan complicaciones en trabajo de parto, replica de información con personal a cargo y comunidades que no estén recibiendo atención médica y canalizarlas al centro de salud donde se les dará atención médica oportuna, lo cual posteriormente se informará para mantener un registro de casos y dar el seguimiento necesario.

La Dra. Domínguez señaló que el caso de complicaciones en embarazos y hasta muerte materna se ha elevado por cuestiones socioeconómicas de las mismas embarazadas, por no tener un medio para trasladarse y/o no tener un teléfono dónde comunicarse o estar a distancia de un centro de salud, aunado a la poca información que tienen de los riesgos del embarazo. Por todo esto, la Dra. Domínguez solicitó apoyo del COMUSAL para la creación de un directorio de aquellas personas que puedan ayudar en los traslados de las embarazadas. Ella enviará a los integrantes del COMUSAL la información del programa en donde están las acciones que ya se están realizando con los Centros de Salud, Hospitales y con la comunidad y los directorios correspondientes, esperando que pueda crearse esa alianza tan importante y necesaria para apoyo de las mujeres embarazadas del Municipio de Chihuahua.

EL Dr. Salazar Morales, Director de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, tomó la palabra y felicitó los trabajos realizados para enfrentar la pandemia de COVID-19, y al mismo tiempo solicitó que las acciones no disminuyan en el afrontamiento de otros padecimientos de salud pública, tales como la rickettsia y agradeció el apoyo del Municipio en dicho tema, a lo cual el Dr. Terrazas le aseguró que como Municipio se sigue con los trabajos de prevención en esas áreas.

El Ing. Ramón Ávila Ayala, Coordinador Jurisdiccional de Promoción de la Salud, informó que al grupo del COMUSAL envió una encuesta de movilidad urbana, la cual ayudará al monitoreo del antes y el después de la contingencia, ya que es preocupante que la gente levantara el aislamiento en el momento de mayor contagio. Dicha encuesta es para ser distribuida en los diferentes grupos y contactos.

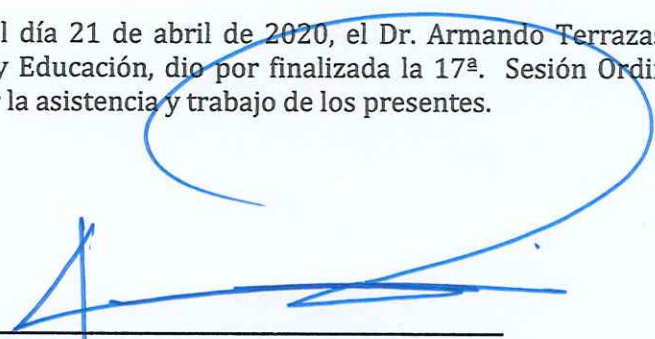
El Dr. Terrazas aprovechó para solicitar que los integrantes del COMUSAL envíen la información de las acciones que llevan a cabo frente al COVID-19 para integrarla a la carpeta de Municipio Saludable.

4. Acuerdos:

- Se dispensará la lectura del acta al inicio de las siguientes sesiones, al haber sido enviada por correo a los integrantes, de manera previa.
- Por el riesgo de recabar las firmas de todos los asistentes, se aceptará como oficial el acta con las firmas únicamente del Dr. Salazar Morales y del Lic. Bonilla Mendoza.
- El IMPE presentará acciones realizadas por motivo del COVID-19, en la siguiente sesión.
- La Dra. Domínguez enviará información del Programa de Salud Materna a los integrantes del COMUSAL.
- Se recabará, por parte de la DDHyE, la información de las acciones realizadas por los diferentes miembros del COMUSAL, por motivo de esta contingencia, para poder integrarla a los formatos correspondientes de la Acreditación como Municipio Saludable.

5. Clausura.

Siendo las 13:55 horas, del día 21 de abril de 2020, el Dr. Armando Terrazas Borunda, de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la 17ª. Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud y agradeció por la asistencia y trabajo de los presentes.



DR. MARCO ALEJANDRO SALAZAR MORALES
DIRECTOR DE LA REGIÓN SANITARIA NO. 1



MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA